



La Comisión de Urbanismo y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 13 JUN. 1988, acordó la APROBACION "DEFINITIVA" del presente expediente.
 Las Palmas de G.C. 13 OCT. 1992
 Dirección de la Comisión,



3.10

F / 312 / 87

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANARIAS DELEGACION DE LAS PALMAS - 2 FEB. 1988
 VISADO a los efectos Reglamentarios

RED VIARIA Y RASANTES E: 1/2000
 DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente documento fue aprobado en sesión de fecha 17 FEB. 1987 de 1987.
 La Oliva, a 18 de Feb. de 1987
 El Secretario.

DILIGENCIA: La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que el presente documento fue aprobado en sesión de fecha 26 FEB. 1987 de 1987.
 La Oliva, a 19 de Feb. de 1987
 El Arquitecto

Según propuesta de la revisión del P.P. (Ud)
 Se proponen:
 Aparc. en vias: 1.831 Ud.
 Aparc. en parcelas: 1.567 Ud.

REVISION DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACION Y EXPANSION DE CORRALEJO PLAYA, SITO EN EL T.M. DE LA OLIVA FUERTEVENTURA, PROPIEDAD DE PROCOSA DETUCSA Y OTROS.

MANUEL BELLO RUIZ - ARQTO. ENERO 1987